PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Asunción, 16 de julio de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud., referente a la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 11/2020 "Servicio de Inspección Técnica Vehicular para Vehículos del Congreso Nacional" con ID N° 378.785, a modo de informar y justificar el motivo por el cual no nos ajustamos al Art. 81° del Decreto N° 2992/19. El contrato fue suscripto antes del plazo establecido para la interposición de protesta, debido a que surgieron necesidades urgentes para la provisión del servicio adjudicado, y teniendo en cuenta que hasta esa fecha no había protesta alguna, se formalizó el contrato.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

ABG. ANHALÍA BRITEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones